

**ELECCIONES 2016
REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE POLO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL ÚNICA**

ACTA DE PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL

En Sevilla, a las 19:30 horas del día 19 de abril de 2016, se reúnen en la sede de la Oficina electoral de la Real Federación Española de Polo, los siguientes miembros de la Comisión Electoral Federativa:

D. Fernando López Lasarte. Presidente
D^a. Marina Palomar Avila. Vocal
D. Felix Rubio Razo. Secretario

Constituyendo el objeto de la reunión la proclamación provisional de la relación de candidatos a la elección de miembros de la Asamblea General, por estamento, se adopta el siguiente **ACUERDO**:

"Examinadas todas las candidaturas presentadas a la elección de miembros de la Asamblea General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento Electoral federativo,

Proclamamos provisionalmente como candidatos a miembros de la Asamblea General de la Real Federación Española de Polo, a los siguientes:

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL ÚNICA.

CLUBES	DEPORTISTAS
SANTA MARÍA POLO CLUB	D. ALVARO COLLADO SALA
CLUB DEPORTIVO LA TRINIDAD	D. ANTONIO AYESA GUIX
CLUB POLO CORNICABRAL	D. SANTIAGO TORREGUITAR
CLUB DE POLO AMPURDAM	D. ÁLFONSO CARRILLO LAPETRA
C.P. SANT ANTONI DE VILADRAU	
C.P. LA MATA DEL HERRADOR	

Contra la presente Resolución podrá presentarse reclamación ante esta Comisión Electoral Federativa en el plazo de TRES días naturales a contar desde el siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en el Calendario Electoral.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 20:00 horas, de todo lo cual como Secretario CERTIFICO.